

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,430.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Urbanización “La Matilla”, sector 12 en el T.M. de Fuente del Maestre.

Presupuesto en euros: 47.042,10.

Presupuesto en pesetas: 7.827.147.

Finalidad: Paso a subterránea de línea aérea MT para poder llevar a cabo la construcción de la urbanización “La Matilla”, en terrenos del Sector 12 de Fuente del Maestre.

Referencia del Expediente: 06/AT-001724-016844.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 26 de noviembre de 2007.

El Jefe del Servicio de Ordenación
Industrial, Energética y Minera,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-016928.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Ampliación subestación “Prado” consistente en la instalación de un transformador T3 de 66/15 KV. 20 MVA. y 6 salidas de línea de 15 KV. cuyas instalaciones serán las siguientes:

POSICIÓN DE 66 KV.:

— Alcance: 1 Posición de primario de transformador de potencia.

POSICIÓN DE 15 KV.:

Edificio existente:

— Alcance: 1 Posición de acople longitudinal de barras.

Edificio nuevo:

— Tipo: Cabinas blindadas aisladas en SF6.

— Esquema: Doble Barra.

— Alcance:

1 Posición de remonte longitudinal de barras.

1 Posición de secundario de transformador de potencia.

1 Posición de acople transversal de barras.

6 Posiciones de salida de línea.

1 Posición de medida de barras.

POSICIÓN DE TRANSFORMACIÓN:

— Alcance: 1 Transformador de potencia 66/15 Kv. 20 MVA. con regulación en carga.

Emplazamiento:

Polígono Industrial “El Prado” en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 651.206,05 €.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016928.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 26 de noviembre de 2007.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,
JUAN CARLOS BUENO RECIO